

## Anexo

### Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSACUE

#### Remuneración por Conexión:

·	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	\$ 4.920,675 por hora	Pesos Cuatro Mil Novecientos Veinte Con Seiscientos Setenta y Cinco Milésimas por hora
·	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	\$ 3.692,918 por hora	Pesos Tres Mil Seiscientos Noventa y Dos Con Novecientos Dieciocho Milésimas por hora
·	Por transformador de rebaje dedicado:	\$ 364,810 por hora por MVA	Pesos Trescientos Sesenta y Cuatro Con Ochocientos Diez Milésimas por hora por MVA

#### Remuneración por Capacidad de Transporte:

·	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	\$ 85.081,421 por hora por cada 100 km	Pesos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Un Con Cuatrocientos Veintiuno Milésimas por hora por cada cien kilómetros
---	--------------------------------	--	--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-43438087-APN-SD#ENRE. Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSACUE

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.